

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 29 de septiembre de 2015.

### PROMUEVE GOBIERNO DE ECATEPEC DESARROLLO ECONÓMICO DE MÁS DE 500 ARTESANOS LOCALES

\*La administración local lanza convocatoria para productores de alimentos y artículos de carpintería, herrería, entre otros

Para promover la actividad artesanal y contribuir a la generación de un ingreso familiar, a través de la mejora de los procesos productivos, el Gobierno de Ecatepec lanzó la convocatoria "Programa de Acción a la Infraestructura Artesanal 2015", para los habitantes de grupos vulnerables que cuenten con proyectos sustentables o que deseen mejorar las técnicas en la elaboración de los mismos, y así mejoren su calidad de vida.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, informó que esta invitación tiene como prioridad apoyar a más de 500 artesanos – elegidos de acuerdo a la presentación del proyecto-, con herramientas que les permitan manufacturar productos de calidad para el consumo de la ciudadanía de la localidad y de municipios aledaños.

"Promovemos la reactivación de los vecinos de colonias vulnerables como: El Ostor, El Gallito, San Andrés de la Cañada, Ciudad Cuauhtémoc, Almárcigo, entre otras, porque son parte de la economía del municipio, por lo que los impulsamos a través de herramientas y mobiliario para que crezcan y cuenten con un ingreso económico fijo para mejorar su calidad de vida", dijo el edil.

Señaló que la elaboración de artículos y alimentos propios de la localidad pueden formar parte de desarrollo económico y por tanto ser una alternativa financiera para que las familias cuenten con su propio negocio; para la administración local es importante consolidar pequeñas empresas y que sean parte de la economía formal.

Explicó que la convocatoria está dirigida a que los vecinos elaboren productos gastronómicos como: nieve, tamales, dulces, conservas, panadería, así como empaçado de chiles y especias, embutidos y alimentos deshidratados.

Agregó que los artículos elaborados mediante carpintería, herrería, vestido, talabartería, serigrafía, filigrana, porcelana fina, repujado, bisutería, entre otros, también están contemplados para reactivar la producción artesanal del municipio.

Los requisitos para ser parte de este proyecto pueden consultarse en la página de internet [www.ecatepec.gob.mx](http://www.ecatepec.gob.mx), la inscripción es gratuita y debe hacerse de manera personal.

Los documentación se recibirá en la Dirección de Desarrollo Social y Humano hasta el día 05 de octubre y consiste en: identificación oficial, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, carta compromiso, croquis de localización de su domicilio y descripción del proyecto productivo.

Para mayores informes acudir a esta dependencia de gobierno, ubicada en calle Sol Norte s/n, San Cristóbal Centro o comunicarse al 5770 2673 de 9:00 a 18:00 horas.

